

ANEXO 2 Normas de presentación

Proyecto de Inserción Metodológica del Ayudante docente de trabajos prácticos en cátedra y/o en un Departamento

Para la formulación del Proyecto de Inserción Metodológica, los aspirantes tendrán acceso al Diseño Curricular de la carrera y al programa de la materia a concursar, que se encuentran en la Biblioteca de la institución y/o en la Secretaría.

El Proyecto de Inserción Metodológica deberá estructurarse en función de los siguientes ítems:

1. Denominación: nombre de la materia, seminario o taller, curso y comisión.
2. Fundamentación: consideraciones de la inserción de la materia en el plan de estudios, pertinencia, significación, relaciones, etc.
3. Objetivos de la ayudantía.
4. Metodología de su trabajo como ayudante docente de trabajos prácticos
5. Actividades a desarrollar.

En el proyecto deberán explicitarse

- Conocimiento de la significatividad de la cátedra en la formación de profesores del Departamento al que concursa.
- Rol del ayudante docente en la cátedra respectiva y/o en el departamento que concursa en articulación con el profesor a cargo de la misma,
- Concordancia de los objetivos del plan de Inserción Metodológica con los objetivos de la cátedra/Departamento al que concursa,

El jurado tendrá en cuenta muy especialmente al evaluar el Proyecto de Inserción Metodológica propuesto las metodologías y prácticas pedagógicas innovadoras que se puedan desarrollar por el postulante en ampliación y complementación de las que están establecidas por la cátedra que concursa.

Al evaluar el Proyecto de Inserción Metodológica, el Jurado considerará la coherencia entre los diferentes ítems del proyecto planteado y la posibilidad de implementación así como su adecuación al diseño curricular de la carrera.

Desarrollo de clase práctica

Los postulantes serán convocados a una clase práctica.
Con 48 hs de anticipación se sorteará el tema a desarrollar.